

PRESENTACIÓN
REVISTA DE LA ACADEMIA COLOMBIANA
DE JURISPRUDENCIA
Edición n.º 379



Yadira Elena Alarcón Palacio
Directora de la revista

En esta entrega compartimos con la comunidad un nuevo número de la revista, en el que damos cuenta de nuestra intensa actividad académica. Esta entrega se inicia con la editorial que antecede, realizada por el presidente de la Corporación, Dr. Juan Rafael Bravo. A continuación, el contenido de la revista, como es habitual, en tres secciones. En primer lugar, presentamos la sección DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA donde encontrarán importantes contribuciones como: “La paz en el ordenamiento jurídico internacional” del Académico correspondiente, capítulo seccional Barranquilla, Dr. Juan Antonio Pabón Arrieta; “El imperio efectivo de la Constitución”, contribución del Académico correspondiente, Dr. José Gregorio Hernández Galindo; “Alcances y limitaciones del

reconocimiento jurídico de la economía popular en Colombia”, escrito por el Académico correspondiente Dr. Manuel Alberto Restrepo Medina; “Políticas públicas, base de la ley de justicia y paz, del acuerdo con las Farc-EP y de los diálogos actuales de paz”, texto del Académico correspondiente Dr. José Celestino Hernández Rueda; “Desafíos legales de la integración de las Bolsas de Valores de Colombia, Lima y Santiago”, del Académico correspondiente Dr. Ever Leonel Ariza Marín; “¿Atajos constitucionales o inconstitucionales? Suspensión provisional de leyes y de actos reformativos de la Constitución”, contribución del Académico de número, capítulo seccional Barranquilla, Dr. Luis Eduardo Cerra Jiménez; y cerramos esta sección con la contribución “Línea jurisprudencial del Consejo de Estado sobre potestades y autonomía de la voluntad en contratos estatales de regímenes especiales”, del Académico de número Dr. Gonzalo Suárez Beltrán.

En la segunda parte de la revista encontramos los DISCURSOS DE ASCENSO E INGRESO de nuestros distinguidos académicos, con trabajos como la intervención del Académico de número Dr. Juan Rafael Bravo Arteaga en su ascenso a Miembro honorario de la Academia Colombiana de Jurisprudencia; asimismo, en esta entrega vemos los discursos de ascenso a miembros de número de la Dra. Consuelo Acuña Traslaviña, quien nos escribe “Sobre el ‘Levantamiento del velo corporativo’ o ‘Disregard of Legal Entity’: ¿regla excepcional, o regla general como sanción en materia de abuso del derecho y fraude a través de sociedades?”, y la respuesta a dicha intervención a cargo del Dr. Juan Rafael Bravo, Académico honorario y presidente de la Corporación.

Seguidamente encontraremos los discursos de ingreso como miembros correspondientes: “La perspectiva de género y el derecho penal, sus aspectos esenciales”, en su posesión como Miembro correspondiente de la Dra. Paula Andrea Ramírez Barbosa; “Bloque de constitucionalidad y control de convencionalidad en Colombia”, en su discurso de ingreso como Miembro correspondiente del Dr. Alejandro Linares Cantillo; “El principio de capacidad contributiva y la tributación mínima: análisis sobre la soberanía tributaria y el impuesto mínimo global”, en su ingreso como Miembro correspondiente de la Dra. Carolina Rozo Gutiérrez.

En la tercera parte, la sección de VIDA ACADÉMICA, nos ocupan, en esta ocasión, tres temáticas: primero, compartimos con el país los importantes

pronunciamientos con los que varios miembros de la Academia Colombiana de Jurisprudencia asumen la responsabilidad de pronunciarse sobre acciones de inconstitucionalidad que ponen en estudio la viabilidad y la seguridad jurídica de nuestro sistema normativo; así, encontraremos los conceptos jurídicos a la honorable Corte Constitucional de Colombia: “Respecto de la demanda de inconstitucionalidad del artículo 39, parágrafo 1 y artículo 32 parcial (Ley 906 de 2004)” y “Respecto de la demanda de inconstitucionalidad de los artículos 133 y 134 (Ley 1952 de 2019)”, a cargo del Académico correspondiente Jason Alexander Andrade Castro; “Respecto de la demanda de inconstitucionalidad contra los artículos 481 (Código Sustantivo del Trabajo) y 70 (Ley 50 de 1990)”, del Académico correspondiente Juan Manuel Charria Segura; “Respecto de la demanda de inconstitucionalidad de Ley 495 de 1999, artículo 2, literales a) y b)”, de su servidora, Académica correspondiente Yadira Elena Alarcón Palacio. Continuamos con el homenaje póstumo a la Académica de número Dra. Nohora Chavarro de Solanilla (Q.E.P.D.), reproduciendo uno de sus textos más importantes, “El feminicidio en Colombia: tipificación y obstáculos para contener la violencia y la discriminación de género”. Y cerramos este apartado con la presentación del libro “Leer, escribir y pensar, hoy. Una aproximación desde Colombia”, obra del Académico de número Dr. Hernando Roa Suárez, presentado por nuestro Académico honorario y expresidente de la Corporación, Dr. Augusto Trujillo.

